

tura debía o nó participar en la elección. Todo parecía marchar de la mejor manera y estuve leyendo las noticias que se daban acerca de la liza entablada entre los estudiantes que proclamaban a este o al otro como candidatos para el puesto dicho. Pero la lectura de las crónicas de la última asamblea, de la votación efectuada ayer, me trajo una desilusión. Veo en ellas que la lucha entablada a última hora no fue por los méritos de los candidatos; que fue una lucha entre San José y las provincias; que se escucharon en el teatro vivas a «la liga provincial» y vivas a «la capital». El grito no fue *viva mi candidato* sino *viva mi parroquia*.

Cien años se cumplirán el año entrante de la famosa guerra de la Liga. Estaba en el poder don Braulio Carrillo; no sabía el país todavía qué resultado podría darle el nuevo jefe del Estado, pues Carrillo acababa de ser electo. Todavía no se podía determinar si iba o no a ser un dictador. Con el pretexto de una ley sobre diezmos y días festivos se fomentó una división localista sin razón ni base, que hizo pasar horas acongojadas a la República. En realidad lo que defendían Alajuela, Heredia y Cartago eran las famosas leyes de la Ambulancia que ordenaban que la capital anduviera de arriba para abajo residiendo, como un mal inquilino, unos meses en una y otros en otra de las cuatro ciudades más importantes del país. Era una conjuración contra San José. Hasta se decretó el establecimiento de la capital en San Juan del Murciélago. En realidad el murciélagos alevoso era para las provincias la ciudad de San José. Pero úno se explica que esto sucediera hace un siglo, cuando se podía suponer que era fácil arrastrar a gentes ciegas con el grito de *¡Abajo los güechos!* Pero que se repita esa misma